

COMUNICADO MDV N°003/2025



COMUNICADO

Tras la noticia del hallazgo de un artefacto explosivo en una obra del asentamiento humano “Los Álamos”, la municipalidad de Ventanilla informa lo siguiente:

1. Las cámaras internas de la base descentralizada de serenazgo detectaron a dos sujetos en una moto lineal dejar aparentemente un explosivo y una carta amenazante contra la empresa contratista de la obra en ejecución.
2. Gracias a las cámaras de la MDV, la Policía Nacional del Perú, está realizando las investigaciones respectivas tras la denuncia de la empresa constructora.
3. Nuestro municipio reitera su compromiso con el desarrollo de Ventanilla y no permitirá que actos criminales frenen su progreso. Colaboraremos plenamente con las autoridades para garantizar la seguridad de nuestros vecinos.

Ventanilla, 01 de abril 2025

**GERENCIA DE COMUNICACIONES
E IMAGEN INSTITUCIONAL**





COMUNICADO

Como institución pública, la Municipalidad de Ventanilla hace un llamado a la calma y a la responsabilidad ciudadana durante el paro de transportistas convocado para este jueves 10 de abril. A fin de garantizar la seguridad, les solicitamos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. **Respeto al orden público:** Evitemos cualquier acto de violencia o vandalismo. Recordemos que la manifestación pacífica es un derecho fundamental, pero debe ejercerse con responsabilidad y respeto.
2. **Responsabilidad individual:** Seamos conscientes de nuestras acciones. Evitemos obstruir el libre tránsito y procuremos mantener una actitud cívica.
3. **Información veraz:** Verifiquemos la información que recibimos a través de fuentes oficiales antes de compartirlo en redes sociales. Evitemos la propagación de noticias falsas o rumores que puedan generar pánico o confusión.
4. **Planifica tu ruta:** Si debes acudir a tu centro de trabajo sal más temprano de casa o considera otras alternativas de transporte.
5. **Rutas libres:** Mantente informado sobre posibles desvíos o afectaciones al transporte. Evita cruzar por zonas de concentración de manifestantes.
6. **Seguridad garantizada:** La Municipalidad coordinará con la PNP para mantener el orden y la vigilancia a través de las unidades de Serenazgo y cámaras de seguridad.

Ventanilla, 9 de abril 2025

**GERENCIA DE COMUNICACIONES
E IMAGEN INSTITUCIONAL**





COMUNICADO

En relación a la noticia difundida en diferentes medios de comunicación del Informe de Control N° 003-2025-OCI/1623-SVC, la Municipalidad de Ventanilla comunica lo siguiente:

1. Actualmente el distrito de Ventanilla cuenta con 701 cámaras de videovigilancia, de las cuales 435 fueron instaladas **hace más de 10 años** y que, por motivo del avance tecnológico, **han quedado obsoletas**. En lo que va de nuestra gestión, hemos recuperado 244 de estas cámaras.
2. La gestión anterior instaló 266 cámaras de vigilancia de última generación, sumadas a las 244 recuperadas por la actual administración, contamos con un total de **500 cámaras operativas**, con las que venimos apoyando a la Policía Nacional del Perú y dando resultados positivos en favor de la seguridad.
3. Asimismo, se envió un proyecto de inversión en mayo del 2024 al Gobierno Regional del Callao, para el **financiamiento de 400 cámaras de vigilancia con CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN 2646779**, con un costo total aproximado de 5 millones de soles.
4. Por otro lado, en relación a las motos adquiridas por nuestra entidad municipal, cabe precisar que se encuentran en proceso de transferencia a la Unidad del Escuadrón de Emergencia de la P.N.P., para seguir reforzando el patrullaje en nuestro distrito.
5. Nuestro municipio continuará trabajando de manera transparente y seguirá buscando e invirtiendo recursos para la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana.

Ventanilla, 10 de abril 2025

GERENCIA DE COMUNICACIONES
E IMAGEN INSTITUCIONAL





COMUNICADO



Ante el paro nacional convocado para el 14 de mayo de 2025, la Municipalidad de Ventanilla informa a la población que mantendremos la prestación de servicios municipales con total normalidad en todos nuestros locales. Continuaremos trabajando para el beneficio de los vecinos del distrito.

**GESTIÓN
2023-2026**



COMUNICADO MDV N°007/2025



COMUNICADO

A través del Decreto de Alcaldía N° 005-2025/MDV-ALC, publicado en el diario oficial "El Peruano" con fecha 30 de abril de 2025, se convocó a las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil de Ventanilla y vecinos en general, a la Primera Audiencia Pública del Distrito de Ventanilla para el año 2025, que se desarrollará el día 30 de mayo del año en curso, a horas 14:30hrs en el Auditorio del Centro de Mejor Atención al Ciudadano, MAC Ventanilla, fijándose el plazo para la inscripción de los participantes, desde el día 05 hasta el 30 de mayo de 2025.

Se pone en conocimiento de las organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil de Ventanilla y vecinos en general, que la convocatoria para la Primera Audiencia Pública del Distrito de Ventanilla a realizarse del 30 de mayo de 2025, ha sido un éxito, habiéndose completado el aforo del local con la recepción e inscripción de 150 solicitudes de participación, por lo que agradecemos a la población por el interés generado para su participación en dicho evento.

Por último, debido al interés y acogida en la Primera Audiencia Pública, la Municipalidad Distrital de Ventanilla viene realizando las coordinaciones necesarias para que se ponga a disposición los medios digitales de la municipalidad, a fin de que las personas con solicitudes presentadas posteriormente al límite de aforo puedan presenciar la Audiencia Pública a través de nuestras plataformas digitales.

Ventanilla, 14 de mayo 2025

**GERENCIA DE COMUNICACIONES
E IMAGEN INSTITUCIONAL**





PRONUNCIAMIENTO

La Mancomunidad de Municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao expresa su firme respaldo a la movilización nacional convocada por diferentes gremios de municipalidades y centros poblados del país (REMURPE, AMUDIP y AMUCEP), este miércoles 21 y jueves 22 de mayo, en defensa del incremento del FONCOMÚN al 4%.

Este pedido es justo, técnico y necesario. Los gobiernos locales enfrentamos serias limitaciones para atender las necesidades básicas de la población debido a la reducción progresiva del FONCOMÚN.

El dictamen que propone su incremento ya ha sido aprobado en las Comisiones de Economía y Descentralización del Congreso de la República, con aportes de alcaldes de todo el país y coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas. Está listo para ser debatido y aprobado.

Por ello, exhortamos al presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, agendar su discusión sin más demoras.

El Callao necesita recursos para continuar con las obras, mejorar los servicios públicos y programas sociales. Sin un FONCOMÚN justo, no es posible garantizar una gestión eficiente ni atender las demandas reales de la población, que nos permita seguir construyendo este nuevo Callao donde Progresamos todos.

Miércoles, 21 de mayo del 2025





COMUNICADO

Ante los acontecimientos suscitados en contra del regidor Huanay Ecos, la CORPORACIÓN EDIL hace un llamado a la calma, a la neutralidad y rechazamos cualquier acto de violencia. Es fundamental que en nuestro distrito se desarrolle un ambiente de respeto, tolerancia y paz, donde prevalezca el diálogo y la sana competencia política.

Rechazamos cualquier hecho de violencia o intimidación que pueda afectar la integridad física o psicológica de algún ciudadano. Recordamos a la población que ninguna diferencia política, ideológica o personal justifica la agresión o la amenaza contra la vida o la seguridad de las personas.

Reiteramos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos y exhortamos a la población a denunciar cualquier acto que atente contra la paz social y a colaborar con las autoridades para garantizar que cualquier proceso a futuro sean libres, justas y transparentes. ¡La violencia no es la respuesta a las discrepancias!

Ventanilla, 27 de mayo 2025

GERENCIA DE COMUNICACIONES
E IMAGEN INSTITUCIONAL





MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

PRONUNCIAMIENTO

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA INFORMA:

El retraso de la transferencia de la Renta de Aduanas del mes de mayo por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a nuestro municipio, está afectando directamente el cumplimiento de pago a nuestros servicios esenciales, planillas del personal municipal operativos y administrativos.

Pedimos públicamente al MEF que dicho retraso se subsane y se realice la transferencia de la Renta de Aduanas lo más pronto para no continuar afectando sustancialmente los servicios municipales a favor de la población ventanillense.

Ventanilla, 6 de junio 2025

